

Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS
ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía } Semestre 2 pesetas
 } Año 4 »
Fuera de Gandía } » 4'50 »

Sábado 20 de Junio de 1925

Segunda época-Año XXVI-núm. 1303

Dirección y Administración
GERMANIAS, 9 - GANDIA

SAL AL POR MAYOR Y MENOR EN EL MORQUI

EN "LA ESPAÑOLA" | **Vino champagne de buena calidad**
A 3'25 PESETAS BOTELLA

El descanso dominical obligatorio

Los obreros que por excepción trabajen en domingo dispondrán de una hora libre para sus obligaciones religiosas, sin que por esto pueda mermárseles el salario

Las multas impuestas a los contraventores para el Instituto de Previsión

Publica la *Gaceta* un decreto-ley, en cuyo primer artículo se dispone que queda prohibido en domingo el trabajo material por cuenta ajena y el que se efectúa con publicidad por cuenta propia para todo el personal de fábricas, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, Empresas y Agencias periodísticas y bancarias, minas, canteras, puertos, transportes, explotaciones de obras públicas, construcciones, reparaciones, demoliciones, faenas agrícolas o forestales, establecimientos o servicios dependientes del Estado, la Provincia o el Municipio, y demás ocupaciones análogas a las mencionadas.

No se hallan comprendidos en la prohibición:

A) El servicio doméstico. B) Los espectáculos públicos de todas clases. C) Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos y sus auxiliares inmediatos, realizados por personas a las cuales no alcance la prohibición general del artículo primero, como los de Bibliotecas, Museos, Academias y demás Centros de instrucción. D) Los de ganadería y guardería rurales. E) Los Casinos, Circulos, billares y demás lugares de recreo. F) Las sociedades obreras, Cooperativas de consumo que sólo expendan para sus asociados. G) Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias y cualquier trabajo análogo que tenga por fin la enseñanza.

Se exceptúan de la prohibición:

Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfa-

cen, por motivo de carácter técnico o por razones que determinan grave perjuicio al interés público o a la misma industria, y que detallarán las disposiciones reglamentarias.

Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales, permitidos por excepción en domingo, serán los estrictamente necesarios; trabajarán tan sólo durante las horas que al otorgarse la excepción se señalen como indispensables para salvar el motivo de esta, sin que puedan emplearse por toda la jornada dos domingos consecutivos; tendrán una hora libre, al menos durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por este concepto pueda hacérseles descuento alguno que merme el salario, y, cualquiera que sea el tiempo que hayan trabajado en dicha fiesta, habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas, dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo.

Ninguna excepción de la prohibición establecida en el artículo primero de esta ley será aplicable a mujeres ni a menores de diez y ocho años.

Las infracciones de esta ley se presumirán imputables al patrono, salvo prueba contraria, en el trabajo por cuenta ajena, y serán castigadas con multas de una a 25 pesetas cuando son individuales, con multa de 25 a 250 pesetas cuando no exceda de 10 el número de operarios que hayan trabajado, y si fueren más, con multa equivalente al

total de los jornales devengados en domingo de manera ilegítima.

El que trabaje por cuenta propia y con publicidad, será castigado con multa de una a 25 pesetas, y con la de 50 en caso de reincidencia.

Será pública la acción para corregir y castigar las infracciones de esta ley.

Las multas se harán efectivas en metálico, y el importe de ellas será ingresado en el Instituto Nacional de Previsión, el cual le dará el destino más apropiado a los fines sociales de esta ley, siempre en beneficio de los obreros.

SE ALQUILA

local propio para almacén, fabricación de curtidos u otra industria, con habitaciones para vivienda.

Razón: Calle de Oliva, 1, Gandía.

DE ACCION SOCIAL

El Clero y los Sindicatos Agrícolas

Con la Asamblea general de la Confederación Nacional Católica Agraria, celebrada estos días en Madrid, se pueden dar por terminadas ya las de las Federaciones regionales y comarcales de los Sindicatos católicos españoles. No vamos hoy a comentar la labor económica y moral de estas entidades: plumas más bien cortadas que la nuestra lo harán en su tiempo y hora oportunos.

Venimos hoy a recoger ciertas insinuaciones que flotan en el ambiente, no en Levante, ni en Cataluña, ni en el Norte, Centro y Mediodía de España, sino en los ámbitos todos de la nación, y como se nos envuelve en el mismo, por nuestra calidad de Sacerdote-Consiliario, nos permitiremos hacer algunos comentarios al correr de la pluma, no para defender al Clero español, porque no lo necesita; éste puede decir: . . . mi doctrina es la de la Iglesia. . . y mi obra de siglos, ahí la teneis, pasad por ella la vista, estudiadla con detención.

«El Clero español, se dice, desde hace dos o tres años se ha retraído mucho de su legendaria, intrépida y brillantísima actuación social; actuación de la que . . .

período crítico y a la vez complejo de la «post guerra», dió ejemplos admirables por su actividad, desprendimiento y celo por el ideal social católico».

Que de esto hay algo, ¿por qué negarlo? Los Prelados de la Iglesia lo saben y conocen mejor que otros la causa, pues, nadie como ellos posee la información verídica y completa. Las obras humanas tienen sus defectos, y éstos, con un poco de desprendimiento y una regular dosis de buena voluntad se pueden obviar. Pero lo que no puede consentir el clero católico es que ni siquiera se sospeche pueda en momento alguno huir ante el enemigo. Recuerden los españoles aquellos momentos de prueba para nuestra Patria; aquellos años comprendidos entre el 18 y el 22: ¿qué hubiera sido de España sin la actuación arriesgada y heroica del Clero en las capitales y en las campañas, oponiendo una organización sólida y brillante a la propugnada por los instrumentos de la revolución y fomentada mafiosamente por un río de oro extranjero?

La Iglesia con su Clero en la persecución es cuando aparece grande y arrastra a las multitudes: ¿pero qué sería de las aguas de los mares sin el amargo y salado, sus peculiares características? pues la amargura de la persecución y la sal de su doctrina divina es lo que inmortaliza las obras del catolicismo. Nunca apareció más grande Jesucristo que en las alturas de la Cruz: ¿y querrá ser de tenor y conformidad distinta el discípulo que el Maestro? No; jamás. Los enemigos francos o encubiertos de las obras de la Iglesia no amilanar al sacerdote español. . . Si sucumbe gloriosamente, Dios suscitará a otros que vendrán a ocupar su puesto y proseguirán en la lucha impasibles, indiferentes, impávidos.

Lo que hace temblar al sacerdote católico es, que ante el espectáculo imponente de ruinas y descalabros materiales y morales que hoy causan horror al mundo, (diganlo sinó el horrendo crimen de la Catedral de Sofía y los fracasados en otras capitales de Europa y América), vengan los buenos, los mismos que se intitulan católicos a dividir nuestro ejército y a firmar paces vergonzosas con hombres que jamás lucharán a nuestro lado, porque hay preceptos en el Decálogo, nuestra ley fundamental, que les impide realizar sus saneados negocios. Para esos desgraciados nuestras organizaciones sociales serán siempre sus enemigas, y aunque con astucia busquen, y si no los encuentran los inventen, motivos personales para guerrear, su lema en último recurso será el consabido de Maquiavelo «divide y vencerás»: esto es lo que condele al corazón del sacerdote español y . . . antes los ojos del pueblo lo que le hace aparecer como retraído.

Son las persecuciones la herencia de los buenos; con todo eso es cierto que no son las más crueles las que padecen de parte de los impíos; las más terribles son las que vienen por mano de los que hacen profesión de virtuosos, y debieran ser los más ardientes defensores de la virtud y de las obras amparadas por la Iglesia. Piensen ciertos católicos que mientras ellos permanecen ociosos y gastan el tiempo en censu-

ran y quizás en calumniar, sus perseguidos no pierden momento; son los únicos que trabajan y se ven oprimidos por el peso de cargas insostenibles.

Mucho interesa hoy a la aristocracia de la sangre y del capital; no menos interesa a las multitudes campesinas que se organiza un ejército social cristiano que pueda medir sus armas con los nuevos bárbaros que por Norte y Oriente asoman con garras y dientes afilados; pero no será efectivo ese ejército cristiano sin que vaya animado por la acción espiritual del sacerdote de Cristo en forma de Consiliario social.

El gran Pontífice León XIII, el que con corazón de padre y entendimiento angélico, dirigió a los pueblos Encíclicas sociales jamás bastante enaltecidas, verdaderos tesoros de elevadísima sabiduría cristiana, levantó la voz; y los obispos, que Cristo «posuit regere Ecclesiam Dei», hicieron fiel y poderoso eco de la misma, resonando de uno a otro confín de la tierra la gran palabra: «Ya ha llegado el tiempo en que el sacerdote salga de la sacristía y vaya al pueblo». Muchos y grandes son los enemigos que a ello se oponen, pero la Iglesia ha hablado y hay que obedecer.

Creemos oportuno llevar a la prensa ciertas cuestiones para que desaparezca la ignorancia del pueblo; luz, mucha luz necesita éste en los momentos actuales. La mayoría de las veces se nos combate por pura ignorancia: por ella se da crédito a paparruchas trasnochadas inventadas por ciertos vivos.

De la importancia que tiene en la solución de la cuestión social, la actuación del sacerdocio católico, quizás nos ocupemos otro día: no queremos por hoy cansar más la benévola atención de nuestros lectores.

J. GARCÍA SUÑER

Presbítero

Puebla del Duc, Junio de 1925

OCASION UNICA

Para casitas de campo y playa, bars, cafés, casinos y campos de sport, vendo sillones y sillas plegables de madera Haya, de solidez y duración incalculables pudiendo dejarlos a la intemperie.

Precios baratísimos

Sillón 12'50 ptas. sillas 7'50

Carretera de Albaida, fábrica de muebles N. Bordes, Gandía

Huésped ilustre

El día 17 del actual llegó a esta histórica ciudad, procedente de Roma, donde acaba de instalar la Sección de Filipinas en la Exposición Misional, el Rdo. P. José M. Algué S. J. para visitar la que fué cuna de S. Francisco de Borja. Este jesuita español, que goza fama europea como meteorólogo y a quien M. Taft gobernador de Filipinas, en 1900 apellidaba, en carta dirigida al ministro de la guerra de los Estados Unidos «uno de los más eminentes meteorólogos del mundo»; nació en Manresa en 28 de diciembre de 1856 y entró en la Compañía de Jesús en 17 de julio de 1871. Concluida su carrera, se consagró casi exclusivamente al estudio de las ciencias exactas y de observación, en especial a la meteorología y sismología, sobre las cuales lleva publicadas numerosas monografías en castellano y en inglés, sumamente apreciadas en el mundo sabio.

Discípulo del P. Federico Faura y sucesor suyo en la dirección del Observatorio de Manila y del boletín mensual del mismo, fué, juntamente con él, comisionado por el gobierno español para representarle en el Congreso Científico celebrado en Chicago con motivo de la exposición Universal de 1894; y en 1900 el Gobierno americano le nombró delegado suyo por Filipi-

nas en el Congreso de Meteorología de París. En 1904 tomó parte activísima en la Exposición Universal de San Luis de Misuri, instalando en ella una Estación modelo del observatorio en Manila y un Mapa en relieve del Archipiélago filipino, de treinta metros de largo por veinte de ancho. El Jurado de dicha Exposición honró al P. Algué con tres grandes premios y dos medallas de oro. Son aparatos de su invención el «barociclómetro» y el «nefoscópio», lo mismo que un tipo de «microsismógrafo», y ha reunido la más completa colección de maderas de Filipinas. El Gobierno de los Estados Unidos le nombró su representante oficial en el Congreso Meteorológico Internacional de Innsbruck (Austria) de 1905. Fué encargado de redactar, junto con otros delegados, el Código manual internacional de los acuerdos de los Congresos anteriores. A pesar de no haber sido España oficialmente invitada al mencionado Congreso Meteorológico, merced a los buenos oficios de nuestro compatriota el P. Algué, obtuvo en él una distinción muy señalada, porque habiendo sido propuesto al Congreso que el antes citado Código Manual fuera impreso en alemán, francés e inglés, abogó el P. Algué en favor de la lengua castellana, y aunque al principio tuvo que luchar con algunos obstáculos, al fin logró que la Comisión adoptase el acuerdo de proponer a la Asamblea general la conveniencia de que se hiciera una edición castellana del expresado Código, y tuvo la satisfacción de que fuera aprobada por unanimidad, y con un voto de gracias al P. Algué.

Desde la muerte del R. P. Federico Faura es el P. Algué Director del Observatorio Meteorológico de Manila; cargo en el que ha puesto el nombre de la Compañía de Jesús y de España a una altura envidiable y en que ha salvado, con sus oportunos avisos de ciclones, muchos barcos e innumerables vidas.

Séale grata al sabio y modesto religioso la estancia entre nosotros y lleve de esta tierra la protección de S. Borja, gran promotor de las Misiones ultramarinas, para sus empresas de la gloria de Dios.

MÁQUINA CINEMATOGRAFICA

marca "Gaumont"; sistema moderno; casi nueva, se vende.

Razón en la casa social de Intereses Católicos.

Mayor, 18, Gandía

Juez de cuerpo entero

D. Felipe Aragonés Andrade

Con este título publica «Revista de los Tribunales» un artículo firmado por D. Manuel Lezón, en el que hace un cumplido elogio de nuestro querido amigo y colaborador D. Felipe Aragonés, actual Juez de Primera Instancia de Sueca.

Por tratarse de un gandiense ilustre, tan estimado en nuestra ciudad y fuera de ella, nos complacemos en transcribir a continuación unos cuantos párrafos del indicado artículo, y lamentamos con toda nuestra alma que las reducidas dimensiones de nuestra «REVISTA» nos impidan insertar íntegramente el artículo del Sr. Lezón.

«Uno de esos jóvenes que, por su extensa e intensa cultura jurídica y sociológica, enaltece la Administración de justicia, sirviéndola con sabiduría, rectitud, alteza de miras y adhesión fervorosa, es el honorabilísimo Juez de Sueca, quien ingresó, tras brillantísima oposición, en la Carrera judicial con el número dos, después de haber culminado en las aulas de la Universidad Central, siendo la admiración del ilustre Catedrático Sr. Posada, que bien percata-

do de las altas dotes de inteligencia y vocación científica del Sr. Aragonés, trataba de abrir a éste los horizontes intelectuales de la enseñanza universitaria, en la que puede ocupar (y sin duda ocupará, si a tal empresa se consagra), puesto preeminente».

«Dotado de espíritu altamente intuitivo y crítico, a la vez que profundamente analítico y sintético, la verdad jurídica muéstrase harto asequible a su investigación y a su intensa vocación científica, por modo tal, que, dominando, cual domina, la ciencia jurídica, sorprenderle no puede ningún nuevo problema de Derecho, surgido y planteado por la evolución progresiva de éste en su actual fase de entrada fama del elemento social en la construcción jurídica, que viene a corregir y compensar los infundados radicalismos individualistas».

«Para ganar la cumbre, para culminar en la definición y aplicación del Derecho en concreto, para adaptar la norma jurídica y el canon de doctrina a la indefinida variedad de casos en que se despliega el contenido de los actos de la vida civil, estaba y está el joven y notable jurisconsulto a quien estas líneas ofrendamos, aún a trueque de herir su natural modestia, preparado como pocos y armado de todas las armas; por cuanto ya antes de sus brillantísimas oposiciones, ejercía también con brillantez y en edad temprana (apenas cumplidos los veintitrés años), la noble profesión de Abogado, en uno de los más acreditados bufetes de la Corte, el de D. Honorio Valentín Gamazo, en el cual ocupaba el puesto preeminente de Jefe de los pasantes».

«El doctísimo Sr. D. Felipe Aragonés, soberanamente consciente y capacitado de la altísima función judicial, con clara visión de las corrientes sociales modernas, actualiza aquel sentencioso pensamiento de Cianturco, que enfocara principalmente en las leyes civiles la solución del problema económico-social «Por el Código civil, pero más allá del Código civil».

SE VENDE

una casita de campo a un kilómetro de Gandía con un huertecito plantado de naranjos y árboles frutales.

Razón en la imprenta del periódico

"Floracións"

En enero del corriente año recibimos un hermoso ejemplar del libro de poesías valencianas, titulado «Floracións», del tantas veces laureado poeta don Luis Guarner. De intento hemos retardado por largo periodo comunicar la grata nueva a nuestros amados lectores. De la escasa edición de «Floracións»—sólo cien ejemplares—dió cuenta al público la prensa de la capital, con merecidos elogios al dulce poeta. Cuando tantas y tan acreditadas plumas llenaban cuartillas en coro de alabanzas al artista que mejor ha cantado a Gandía en aquellos inolvidables «Jocs Florals» de 1922 ¿qué habíamos de decir nosotros que no empobreciera la rica armonía? Entonces preferimos guardar silencio; y hoy día nos place la bella misión de recordar a los lectores gandienses, que su poeta valenciano, el de sus famosos Juegos Florales, ha publicado en un libro de selectas poesías, la composición laureada y aplaudida con cariño infinito en aquel noble torneo de los caballeros del sagrado lema de Fe, Patria y Amor.

«Floracións» es un compendio de todas las poesías valencianas de Luis Guarner laureadas con la Flor natural o con accésit en los Juegos Florales, editadas magníficamente en papel hilo, con clásicas portadas y viñetas, y avaloradas con el retrato

del autor y con los de las reinas de los Juegos Florales de Valencia en 1924 señorita Matilde Llorente y Monleón, y de Gandía en 1922 señorita Lola Vallier y Trénor, ambas bellas y simpáticas: la primera con su porte digno y su mirada intensa; y con su amable gracia y distinción afable, la segunda.

Creemos—sin pasión sea dicho—que la composición premiada en los Juegos Florales de Gandía, es la mejor de todas las poesías valencianas de Guarner. Lástima que la edición de los referidos versos laureados, sea una corta tirada de lujo, de solos cien ejemplares, para regalar a los amigos nada más. De ser más extensa la edición, probablemente los gandienses, amantes de su patria chica, hubieran adquirido con placer buen número de ejemplares de «Floracións».

Terminamos esta breve noticia, animando al joven poeta a que continúe siempre animoso y no desmaye nunca en el camino que sigue de sana valencianía y palpiten siempre con vida vigorosa para él aquellos versos con los que nos dice que

... caminava sens pór
alentat, animós, decidit;
puix portava les barres de ór
i vermells gravades al pit. . .

J. M.ª C.

VERANEANTES!

se alquila el principal de la alquería llamada de S. Mauricio, cerca de Gandía y junto a la vía férrea de Gandía al Grao. Razón calle del Hospital, 28.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GANDIA

EDICTOS

Don Joaquín Ballester Lloret, Alcalde Constitucional de la ciudad de Gandía.

HAGO SABER: Que las subastas para el arriendo de los arbitrios municipales que a continuación se expresan, por el tiempo comprendido desde primero de Julio próximo a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veintisiete inclusive, con prórroga hasta treinta de Junio de dicho año, en su caso, se celebrarán en esta Casa Consistorial el día veintidós de los corrientes, a las horas que también se indican:

Pesas y Medidas, a las diez.

Degüello de reses y acarreo de carnes, a las once.

Puestos públicos de venta, a las doce.

Puestos de venta en la Pescadería pública, a las trece.

Ocupación de vía pública, diversos conceptos que la integran, a las diez y seis.

Venta de pescado en los Tinglados del Grao, a las diez y siete.

La presentación de proposiciones deberá hacerse en la Secretaría hasta la víspera del día señalado para la subasta, o sea hasta el veinte del actual a las veinticuatro horas, excepto en lo que se refiere a los dos últimos arbitrios cuyas propuestas se presentarán en el acto mismo de la subasta.

Las segundas licitaciones, en su caso se celebrarán el día veinticinco a las mismas horas, y por lo tanto la presentación de proposiciones podrá hacerse, en cuanto a los cuatro primeros arbitrios para las referidas licitaciones, hasta el día veinticuatro a las veinticuatro horas, y en el acto de la subasta por lo que afecta a los dos últimos.

Gandía, 18 de Junio de 1925

El Alcalde,—Joaquín Ballester

HAGO SABER: Que por real decreto de 17 de Mayo último, y para conmemorar el solemne acto de homenaje que España, por medio de sus Ayuntamientos, tributó a sus Majestades los Reyes el día 23 de Enero del corriente año, se crea una medalla de bronce de una



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASANTLATICA

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salida de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo, Aírca, Iquique, Antopofogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el de Valencia el de Alicante el de Cádiz el para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINAS.—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong; Shangai, Negasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokoama, Hong-Kong, Manila, Singapore, Colombo, Suez, Port Said, Barcelona, Valencia (facultativa,) Cartagena (facultativa,) Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos Cantábrico a New York de cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia **D. MANUEL MANGLANO** (calle del Mar, 55) Teléfono 339, Apartado, núm. 29.

sola clase y ajustada al modelo acuñado por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, que habrá de usarse siempre con pasador y cinta de colores nacionales, denominada «Medalla del homenaje».

Tienen derecho a obtener la referida medalla, entre otros, cuantos ciudadanos deseen testimoniar su adhesión a las Instituciones Monárquicas y lo soliciten por instancia extendida en papel de 10 céntimos, de la Presidencia del Directorio Militar, hasta el día uno de Agosto, por conducto de las Autoridades locales o provinciales, acompañando diez pesetas por el diploma, medalla, cinta y pasador.

La recaudación que se obtenga, se dedicará a rescatar para el Estado, la documentación que constituye el archivo de Cristóbal Colón, y el resto para erigir un monumento a la Madre Española.

Lo que se hace saber al público, quedando abierta la lista de suscripciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Gandía, 19 de Junio de 1925

El Alcalde.—Joaquín Ballester

AVISO

Existiendo algunas falsificaciones del antiguo y renombrado desinfectante

ZOTAL

ponemos en conocimiento del público, que debe rechazar el que le ofrezcan sin envase o envasado en otra forma que no sean nuestras latas cerradas de 1/8, 1/3, 1/2, 1, 5, 10 y 25 kilos.

Camilo Tejera y Hno.—SEVILLA Proveedores de la REAL CASA y del EJERCITO ESPAÑOL.

Lecciones de piano por el profesor Antonio León, Padre Gomar, 12 - 1.º

Se hacen vainicas, bordados para trajes y ojales de sastrería, Castelar, 15.

Comunidad de Labradores de Gandía

Hablando sido redactado nuevo reparto con arreglo a las cuentas presentadas por la Comisión del Camino de Gandía a Bárig conocido por el de Marchuquera para atender a los gastos de ocupaciones de terrenos y otros conceptos se halla expuesto al público en la secretaría de la Comunidad de Labradores a fin de que dentro de ocho días puedan los interesados que se crean perjudicados en el mismo presentar sus reclamaciones conforme a lo que determina el art.º 25 de las Ordenanzas.

Gandía, 17 de Junio de 1925

El Presidente, Ignacio G. Trevijano — El Secretario, T. Tomás Cervera

NOTICIAS

Por haberse aglomerado en la estación de Carcagente, cerca de 300 vagones que se han de descargar en las diversas estaciones de la línea Carcagente-Denia, no se pudo dar salida en Carcagente a los muchos bultos de hortalizas que se facturaron en los muelles de Tabernes, Jaraco y Gandía para diferentes puntos de la península. Ello motivó que el jueves fuese una comisión de exportadores a aquella estación, coincidiendo allí con el señor Alcalde de Gandía, para hacer las reclamaciones consiguientes a la Compañía del Norte por los enormes perjuicios causados a esta comarca. En vista de la magnitud del desastre, los exportadores tomaron el acuerdo de no comprar el viernes, después de participarlo a los cosecheros y ponerse de acuerdo con ellos.

En virtud de lo expresado, fué ayer un gran número de labradores y remitentes a la Casa de la Ciudad, en busca del señor Alcalde quien hizo subir a su despacho a una comisión de remitentes y otra de cosecheros y acordaron por unanimidad que no se facturara ninguna expedición de hortalizas en dicho día y que no salieran carros de hortalizas a Valencia. El señor Alcalde aprovechó la ocasión para participar a los reunidos, que el jueves, al llegar a Gandía, se preocupó de telegrafiar al Gobernador y al Secretario de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola, manifestando lo que

ocurría, y rogándole visitase al Presidente del Directorio y al Subsecretario de Fomento. También se telegrafió al Inspector Principal de Valencia. El señor Gobernador ha tomado vivo interés en gestionar la pronta solución del conflicto, lo que muy de veras deseamos.

La Junta de Gobierno de la Acequia Común de Gandía, siguiendo la norma de castigar todo abuso que se haga de las aguas para el riego, en sesión del día trece del actual, ha impuesto las siguientes multas:

A Salvador Giner, de Beniarj6, diez pesetas. A Salvador Tormo Seguí, de Beniarj6 diez pesetas.

A Salvador Montaner Peir6, de Beniarj6 diez pesetas.

A Salvador Millet Frasquet, de Rafelcofer, treinta pesetas.

A Miguel Camarena Pardo, de Fuente Encarroz veinte pesetas.

A Francisco Vicente Soldevila Faus, de Almoines, Vocal de la misma Junta, ciento veinticinco pesetas.

Sr. Alcalde; ¿No podría V. corregir y desterrar el antiguo abuso que viene cometiéndose en los sábados y días de mercado, en los cuales la pequeña plaza de los Ap6stoles a la puerta misma de la Colegial, se convierte en parada de carros y bestias de carga, que hacen difícil el acceso al referido templo y transformar la indicada plazuela en asquerosa cuadra, con los excrementos de las caballerías y el residuo de los piensos que se dan a las mismas?

Se ha dado aviso repetidas veces de esto a los agentes de su Autoridad, sin resultado positivo; porque los conductores de esos vehiculos se contentan con atar las ruedas de sus carros, para que no se muevan del sitio, y se marchan tranquilamente a sus negocios particulares. ¿No le parece a V. que este abuso que se comete en el punto más céntrico de la ciudad y en la puerta de su primer templo es indecoroso para Gandía?

Tenemos seguridad absoluta de que nuestro dignísimo Alcalde tan celoso del ornato y limpieza de su patria pondrá remedio a este mal.

«Agua de la fuente de la Fuente de Lloret» (Marchuquera)

Es la mejor agua de mesa, la mejor para el est6mago, para los riñones, para el hígado, etc. Exigir el análisis del Dr. Peset.

De venta en la Calle de Jaime Torres 3, y 11. (Travesía de San Francisco de Borja.) Envasada en Bombonas.

Se están trasladando las oficinas de Telégrafos a la calle del Arzobispo Polou.

La plaza de la Iglesia del Arrabal se está urbanizando. Se han empezado a colocar unos macizos para flores y plantas de adorno.

También, según nos dicen se instalará allí una fuente de agua fresca procedente del pozo abisinio de la Pescadería.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Anita Román, esposa de nuestro particular amigo don Francisco de P. Forrat, dió a luz el martes de esta semana, con toda felicidad, un hermoso niño.

Tanto a los felices padres, como a los abuelos y a los parientes todos del recién nacido, damos nuestro más sincero parabién por el fausto acontecimiento.

El pundonoroso estudiante don Francisco Cuquerella López, alumno del Real Colegio de las Escuelas-Pías de esta ciudad ha obtenido en los exámenes del sexto curso de Bachiller, cuatro sobresalientes, dos de ellos con matrícula de honor.

También su hermano Jesús ha ganado excelentes notas en los exámenes del segundo curso.

Tanto a ambos hermanos como a sus maestros y apreciable familia, nuestra cordialísima

enhorabuena.

D. Vicente Sáenz de Juano García, hijo de nuestro buen amigo el probo Fiscal Municipal, ha terminado con brillantez sus estudios del Bachillerato.

De todas veras felicitamos al aplicado joven y a sus apreciables padres.

Ha alcanzado tres sobresalientes en los exámenes de fin de curso de primer año de Bachiller, el aplicado alumno de estas Escuelas-Pías, Jesús Castañer García, hijo de nuestro querido amigo don José Castañer.

Por tan merecido éxito, reciban el aplicado Jesús, sus distinguidos padres, parientes y celosos profesores nuestros más cordiales plácemes.

Ha terminado brillantemente su carrera de Maestra de primera enseñanza, cursada en Castell6n de la Plana, la inteligente señorita Gertrudis Marinas, hermana de la señorita Telegrafista Isabel Marinas. Toda la carrera la ha cursado la nueva Maestra alcanzando sobresalientes y matrículas de honor.

Nuestra felicitación más entusiasta.

En nuestra Insigne Cologiat, y en la Capilla de la Santísima Virgen de los Desamparados, cuyo altar estaba adornado espléndidamente, contrajeron matrimonio a las siete de la mañana del día 17 de los corrientes, la bella señorita María del Rosario Morant Castell6 y el distinguido propietario de Pego D. Jesús Beneito García.

Bendijo la unión el Ilmo Sr. Abad de la Colegial Dr. D. José Sancho; y fueron padrinos el culto Abogado de Pego D. Alfredo Pastor y la distinguida señora D.ª Silvia Castell6, de Irazzo.

La novia realizaba sus gracias con elegantísimo vestido cuya cola sostenían, actuando de lindos pajeillos, las preciosas niñas Isabelita Irazzo Castell6 y Gloria Morant Salinas.

Terminada la ceremonia se trasladaron los nuevos esposos, con todo su numeroso acompañamiento, a casa de la novia, donde se sirvió a los invitados un espléndido desayuno.

Alrededor de las ocho salieron en auto los recién casados, en viaje de novios, con dirección a Alicante, para visitar diversas poblaciones de España y del extranjero.

Lleve buen viaje la feliz pareja y reciba, con sus apreciables familias, nuestra más cumplida enhorabuena.

Hemos recibido un atento B. L. M. de D. Vicente Juan Terrades, participándonos su traslado a la carretera de Albaida empalme con la de Bárig, donde ha montado un amplio y hermoso garage.

A la avanzada edad de 76 años falleció anteayer en nuestra ciudad el acreditado industrial, Patrono de la Caja de Ahorros, D. Tomás Melo Proli. El acto de la conducción del cadáver, fué concurridísimo, dadas las numerosas relaciones con que contaba el difunto.

A su familia, nuestro sincero pésame; y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de D. Tomás Melo Proli R. I. P.

BANDO

D. Andrés García Seguí, Presidente del Sindicato de los Marjales y Jurado de Gandía

HAGO SABER: Que para tratar de ciertas incidencias surgidas con los Ayuntamientos de Jeresa y Jaraco, sobre aprovechamiento de las aguas que discurren por la acequia «dels Chops» o «dels Ullals», se llama por primera y única convocatoria a la Comunidad, para que en el día 24 del actual y hora de las 10 se reuna en junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bien entendido, que la sesión quedará realizada, cualquiera que sea el número de los asistentes, y los acuerdos que se adopten surtirán la eficacia debida.

Dado en Gandía a 18 de Junio de 1925. El Presidente—Andrés García

IMP. VIUDA DE PIO LLORET — GANDIA

¿POR QUÉ SE DEBEN abonar LAS TIERRAS CON EL NITRATO DE CAL DE NORUEGA?

FOR ser un abono nitrogenado de *Rápida asimilación.*
 FOR mejorar las condiciones físicas del suelo.
 FOR no necesitar lluvias para su disolución en el suelo.
 FOR poder emplearse en cobertura *aún en época de siega.*
 FOR ser de fácil reparto gracias a su estado *granulado.*
 FOR ser puro garantizado y sin substancias perjudiciales.
 FOR expendirse con sólido embalaje de *sacos impermeables.*
 FOR dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior.

PIDAN INFORMES Y COTIZACIONES A SU PROVEEDOR DE ABONOS

¡LABRADORES! ¡ALTO!

¿Necesitas plántulas de naranjo, mandarina, sangre, pajarillo, herna y común, olivos de varias clases y almendros?

BAUTISTA CLIMENT

PALMA DE GANDIA

Los ofrecerá en calidad superior y a precios baratísimos.

LA REFINADORA

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la triple agua de azahar

"LA DUCAL"
(Marca registrada)

La mejor preparación por **JOSE TODOLI** - **GANDIA** - Calle Moran, 6 y 8

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

SINDICATO DE POTASA DE BERLIN

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA
KAJNITA

- Nitrato de Sosa de Chile
- Nitrato de Cal de Noruega
- Sulfato de Amoníaco de Alemania
- Superfosfato Holandés

Despacho: C. de Sorní, 15 **VALENCIA**



Único depósito de la renombrada lámpara **STARK**

Motors en existencias desde 1/2 caballos en adelante, a precios de fábrica. — Maquinaria. — Material eléctrico de todas clases y para todas sus aplicaciones. — Reparamos motores, transformadores y toda maquinaria eléctrica, en breve plazo y garantizando su buen funcionamiento.

M. PANIAGUA Y COMP.
Primo de Rivera 60—**GANDIA**

Recomendamos nuestra única lámpara **STARK** medio

A LOS AGRICULTORES

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION SOLER Y DOMENECH

Se reparan y montan máquinas de vapor, norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc. Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la SARNA y curar las ERUPTIONES DE LA PIEL (STAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

Los médicos recomiendan

"DEPURASA"

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

RELOJERIA Y PLATERIA

JOSE ADROVER

30 - LORETO - 30

Grandes surtidos en relojes de bolsillo de las mejores marcas—Relojes de pulsera en oro para señora y caballero —Inmenso surtido en sortijas—pendientes—bolsos señora —monederos para caballero, plata—cadenas oro—plaqué—plata.

•• COLLAR "OMAR," PERLA, EXCLUSIVA DE ESTA CASA ••
•• ADEREZOS PARA NOVIA ••

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, PERTENECIENTES AL RAMO, GARANTIZADAS

No equivocarse: JOSE ADROVER Loreto, 30

GANDIA

LUBRIFICANTES marca "HOPE" Importación directa de los E.U.

Aceites Vaselina Neutra (para matizar arroz) Para Autos, Tractores, Turbinas, Transformadores, Motores eléctricos, Motores a Gas, Motores a gasolina, Engrase general para embarrados de maquinarias. Grasa Moellon, aceites ballena, bacalao y Sardina (para curtidos)

Rafael Giménez Francés (Sucesor de J. Soler Plá)
Almacenes y Despacho, Jesús n.º 3, bajo, **VALENCIA**

Soliciten precios, indicando maquinaria en que ha de emplearse el lubricante o grasa.

RPTA **GANDIA: JOSE QUILES**

MOTORES

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS S.A.

Representación para España de los motores **AVANCE**

"AVANCE,"

EL FAMOSO MOTOR — Indispensable para toda clase de industrias

DESDE 20 AÑOS SE VENDE EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO NO TIENE RIVAL—LA FUERZA MODERNA—DURACION INDEFINIDA

Combustible; Aceite pesado — Consumo: mínimo
— Sistema: dos tiempos —
Bomba "Levant", Grupos Electro-Bombas, Instalación mecánica — de riego —

DELEGACION EN GANDIA **MIGUEL BORONAD**
Y SU DEMARCACION
GRAN DE GANDIA — TELÉFONO III

Hoja de los motores con 1, 2, 3 y 4 cilindros hasta una potencia de 360, 400 HP. et. se enviará gratuitamente al que pida.

EL DENTISTA

D. JOSE TORRES

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha trasladado a la

Calle de Rausell, 13-1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras **LISOR-EX** sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de

NUESTRA SEÑORA DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la *Mamitis* (Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc.)

PERFECTO SENDRA

ALMACEN DE MADERAS

CON TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA TRABAJARLAS

Ebanistería - Carpintería - Construcción

HAYA - Caoba - Roble - Nogal - Satén - Pino-tea (Mobila) - Suecia
: : **Abeto - Flandes y otras** : :

ALMACEN: Carretera de Albaida (Junto al Paseo Germanías)-TELEFONO, 40 **Gandia**

CALZADOS ROYALTY
LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

F. RAMIREZ

Primo de Rivera, 48 **GANDIA**